



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA – QUINDÍO**

Armenia Q., veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Se incorpora y pone en conocimiento de las partes comunicación allegada por Caja Honor y la Policía Nacional informando el levantamiento de la medida.

Notifíquese,

CARMENZA HERRERA CORREA
Juez

Firmado Por:
Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62fc6064db18ab19e6c1295fda9d1f13d976687e2e15be416267135451816ff8**

Documento generado en 24/02/2023 01:06:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>